

EDITORIAL**Trimestre congelado**

CRECIMIENTO. El PBI de marzo creció un magro 0.22%, con lo que el acumulado del primer trimestre fue una contracción de 0.43%, debido a los resultados negativos de enero y febrero. Estas tasas son respecto de los mismos periodos del 2022, cuando la economía nacional ya se estaba desacelerando, de modo que se podría afirmar que en los primeros meses de este año estuvo congelada. Y las consecuencias son preocupantes: las expectativas de las empresas se mantienen muy cerca del límite del pesimismo en la mayoría de indicadores que mide el BCR en su encuesta mensual y no esperan mejores resultados en los sectores en los que operan sus negocios (**Gestión** 08/05/2023).

Otra consecuencia es el debilitamiento del consumo, a raíz del deterioro de la economía de las familias, lo que reduce las ventas de las empresas y perjudica su situación financiera, sobre todo de las micro, pequeñas y medianas –que no cuentan con un adecuado respaldo financiero–. Los bancos se pondrán más estrictos para otorgar créditos (**Gestión** 11/05/2023). No hay que olvidar que el anterior Congreso tuvo la brillante idea de decretar toques a las tasas de interés para créditos a mype y de consumo, lo que ya ha excluido del sistema financiero a agentes económicos que hoy están a merced de prestamistas informales.

El empleo es otro de los grandes perjudicados. En el periodo febrero-abril, ese indicador se redujo 3.5% en las empresas de 1 a 10 trabajadores, que son las que explican el grueso del empleo, lo que además grafica el golpe que han recibido por el congelamiento del PBI. Ese dato corresponde a Lima, pues aún no hay cifras disponibles de este año para el resto del país –las del año pasado mostraban niveles más bajos que los del 2019–. El INEI dará a conocer su informe de empleo a nivel nacional en junio, al igual que el BCR con su Reporte de Inflación, que contendrá proyecciones macroeconómicas actualizadas.

Habrà que esperar si revisará a la baja su proyección de crecimiento del PBI (el MEF ya lo hizo) y cómo prevé que se comportarán otros indicadores como inversión privada, balanza comercial, déficit fiscal e inversión pública. El MEF ha cifrado sus esperanzas de recuperación de la economía en esta última actividad, así como en minería y turismo. Sin embargo, en marzo, el avance de obras de los gobiernos locales se redujo 30.5% –son los que cuentan con mayor presupuesto frente a los gobiernos regionales y el Gobierno nacional–. Si El Niño lo permite, quizás los próximos meses no sean tan malos, y quizás el Gobierno de Dina Boluarte deje de ser tan malo. ♦♦

“**Si El Niño lo permite, quizás los próximos meses no sean tan malos.**”

OPINIÓN**PEDRO GRADOS SMITH**

Director de la carrera de Economía de la U. de Lima

**Tres retos**

El Perú debe centrarse en la recuperación de su crecimiento, para lo que debe restablecer la confianza de los inversionistas privados.

Un reciente informe del Banco Interamericano de Desarrollo sobre la macroeconomía regional presenta tres grandes retos que deberán enfrentar los países de América Latina en general y el Perú en particular para poder alcanzar el deseado desarrollo. Específicamente se trata de retos vinculados con aspectos sociales, aspectos fiscales y aspectos relacionados con el crecimiento de las economías de la región.

En primer lugar, en cuanto al reto social, los países latinoamericanos se han visto afectados significativamente como consecuencia de la pandemia de covid-19 y por los efectos de la guerra entre Ucrania y Rusia, por los que se ha incrementado los niveles de pobreza, que han superado a las cifras de hace una década. En el caso específico del Perú, una de las consecuencias más lamentables ha sido el incremento de la pobreza monetaria: de niveles de aproximadamente 20%, en el 2019, a más de 30%, en el año 2020. Por su parte, si bien se logró reducir la pobreza a un nivel de 25.9% en el año 2021, este indicador se incrementó nuevamente al cierre del año 2022 a un nivel de 27.5%. Asimismo, por ubicación geográfica, la pobreza alcanzó al 41.1% de la población rural y al 24.1% de la población urbana. La solución de este problema requiere de la recuperación de los niveles de

crecimiento de la economía peruana, sobre todo a través de incentivos a la inversión privada tanto nacional como extranjera, y del perfeccionamiento de las políticas sociales del Estado peruano.

En segundo lugar, las cuentas fiscales han sufrido un importante deterioro y la relación de deuda soberana a Producto Bruto Interno (PBI) en la región ha superado el 70% con algunos países, además que han perdido su categoría de grado de inversión de acuerdo con las principales calificadoras de riesgo internacional, lo que encarece las tasas de financiamiento. En cuanto al problema fiscal, el Perú es uno de los países que mantienen una mejor situación, con una relación de deuda a PBI menor al 35%, por lo que tiene la oportunidad de obtener financiamiento a tasas competitivas que le permitan modificar su estructura de pagos y financiar proyectos tanto



“**Se deberá considerar las mejoras necesarias en educación y salud que aseguren un crecimiento a largo plazo.**”

públicos como privados que contribuyan con la recuperación económica.

En tercer lugar, se estima que las tasas de crecimiento de las economías de la región de los próximos años no sean suficientes para alcanzar los objetivos de desarrollo planteados por los distintos países. América Latina crecería por debajo del crecimiento mundial de 2.4% con un nivel de solo 1.3%. En cuanto al Perú, el crecimiento estará alrededor de 2.5%.

En este entorno internacional, el Perú debe centrarse en la recuperación de su crecimiento, para lo que debe restablecer la confianza de los inversionistas privados. La inversión privada, que en promedio ha sido más de tres veces la inversión pública en los últimos años, es el principal factor que permitirá enfrentar los tres retos mencionados por el Banco Interamericano de Desarrollo, a través del efecto multiplicador en el crecimiento y por la generación de recursos para el fisco que permitan la estructuración de un shock de inversión social que contribuya a disminuir significativamente la pobreza. Asimismo, sobre los recursos captados se deberá considerar las mejoras necesarias en educación y salud que aseguren un crecimiento a largo plazo a través de la sofisticación de nuestros niveles de capital humano.

Opine:



Facebook @Gestionpe
Twitter @Gestionpe
LinkedIn Diario Gestión

Director periodístico: David Reyes Zamora.
Editores centrales: Víctor Melgarejo, Alejandra Cruz.
Editores: Rosina Uribiluz, Carmela Loayza, Vanessa Ochoa, Omar Manrique, Moisés Navarro.

Dirección: Jorge Salazar Aráoz 171, Santa Catalina, La Victoria.
T. Redacción: 311 6370
T. Publicidad: 708 9999
Publicidad: Wendy Amanzo Pinzas, mail: wendy.amanzo@comercio.com.pe

Suscripciones: Central de Servicio al Cliente: 311 5100.
Horario: De lunes a viernes de 7:00 a.m. a 2:00 p.m.; sábados, domingos y feriados de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.

Mail: suscriptores@diariogestion.com.pe
Los artículos firmados y/o de opinión son de exclusiva responsabilidad de sus autores.
Contenido elaborado por Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Santa Rosa N° 300, Lima 1. Impreso en la Planta Pando de Empresa.

Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima 21.
Todos los derechos reservados.
Prohibida su reproducción total o parcial.
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2007-02687.